



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SI	SERVICIO:				
CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO									
DESCRIPCIÓN:									
SE EXTIENDE EL DOCUMENTO AL SOLICITANTE EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y SUPERFICIE, EL ÁREA Y MANZANA ASÍ COMO EL NÚMERO DEL PREDIO									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 166 III, 170 II y XII 171 XII y XVIII, 173 y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, NUMERAL I SIGLAS ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		CINCO DÍAS HÁBILES			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITA EL CONTRIBUYENTE							
REQUISITOS		ORIGINAL añotar la palabra SI o NO	COPIAS a nota con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
1.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN		SI		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANUAL CATASTRAL.					
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL		SI							
3.-RECIBO PREDIAL		SI							
4.-CROQUIS DE LOCALIZACIÓN		SI							
5.- CARTA PODER EN LA QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE DE QUE SE TRATE, AUTORIZA A OTRA PERSONA PARA REALIZAR EN SU NOMBRE EL TRÁMITE DEL SERVICIO REQUERIDO EN SU CASO; CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE DOS TESTIGOS.									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.-ACTA CONSTITUTIVA		NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANUAL CATASTRAL.					
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI							
3.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN		SI							
4.-RECIBO PREDIAL		SI							
5.-CROQUIS DE LOCALIZACIÓN		SI							
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.-ACTA CONSTITUTIVA		NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANUAL CATASTRAL.					
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI							
3.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN		NO							
4.-RECIBO PREDIAL		SI							
5.-CROQUIS DE LOCALIZACIÓN.		SI							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:		CINCO DÍAS HÁBILES			
COSTO:		DOS UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)		Fundamento Jurídico		ARTÍCULOS 166 FRACCIÓN III, 171 FRACCIÓN XVIII, 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, NUMERAL I SIGLAS ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							



OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		UNA VEZ CORRECTO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE EXPIDE EL DOCUMENTO DE REFERENCIA.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
TESORERÍA MUNICIPAL			CATASTRO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SE REQUIERE DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD?			
RESPUESTA:		SI			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿DE QUÉ FORMA SE ENTREGA EL TRAMITE?			
RESPUESTA:		DE FORMA IMPRESA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿PUEDE ALGUNA OTRA PERSONA RECIBIR EL TRAMITE?			
RESPUESTA:		SI, CON CARTA PODER			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				17/02/2021.	
LIC. JULIO CESAR A. MUÑOZ GARCÍA		TESORERA MUNICIPAL DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			